



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CN.4/463
1º de febrero de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL
47º período de sesiones
Ginebra, 2 de mayo a 21 de julio de 1995

PROGRAMA PROVISIONAL DEL 47º PERÍODO DE SESIONES

Que se ha de iniciar en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
el martes 2 de mayo de 1995, a las 10.00 horas

1. Vacante imprevista en la Comisión.
2. Organización de los trabajos del período de sesiones.
3. Responsabilidad de los Estados.
4. Proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad.
5. Responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional.
6. La ley y la práctica en materia de reservas a los tratados.
7. La sucesión de Estados y sus efectos sobre la nacionalidad de las personas naturales y jurídicas.
8. Programa, procedimientos, métodos de trabajo y documentos de la Comisión.
9. Cooperación con otros organismos.
10. Fecha y lugar de celebración del 48º período de sesiones.
11. Otros asuntos.
